

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes, 1'25
Fuera de idem, 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Lunes 13 de Abril de 1891

Año VII—Nº 1370

Clínica especial

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO
Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desahanes, tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales. Darán razón en la imprenta de este periódico.

BOLETÍN DE VENTAS

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 28, donde se anuncian remates para el día 8 de Mayo en los juzgados de Alba de Tormes y Salamanca. Número suelto 2 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

La cuestión social en Europa

II

El capital y el trabajo

Emancipándonos de las teorías y sistemas de los economistas, vamos á tratar de estos dos factores de la producción ante la realidad desnuda, tal y como se presenta en las actuales circunstancias por el partido obrero, en las manifestaciones que está llevando á efecto en los centros industriales de Europa.

Entiende el partido obrero que es objeto de una explotación inicua por parte del capital, y en su consecuencia se muestra el disidente hasta el inconcebible extremo de manifestarse crueles enemigos, dos elementos hermanos y esencialmente constitutivos de la producción: elementos complementarios, que no pueden existir sin su recíproco auxilio.

Separados el capital y el trabajo caminan precipitadamente á su ruina; unidos van á la prosperidad; y, sin embargo, de reconocer la verdad axiomática que entrañan estas palabras, el trabajo se divorcia del capital y prefiere el sacrificio voluntario del obrero á las imposiciones de la burguesía.

¿Se justifica la aptitud hostil de uno y otro elemento?

Aspira el obrero á un aumento de jornal absoluto y perpétuo según lo consigna el programa del primero de Mayo, sin atender á las eventualidades del capital; mientras que éste, ante las contingencias del porvenir por la exposición y riesgos que atraviesa, deniega al obrero su pretensión y se sostiene en sus tradiciones sufriendo una crisis igual á la que sufre el trabajo por su actitud pasiva y apartamiento del taller.

Que el problema es oscuro y que no puede ajustarse á principios fijos ni á términos algebraicos que despejen la incógnita, nos lo dicen bien claro el mutismo de los grandes estadistas, la preocupación de los gobiernos y la tenacidad perjudicialísima del capital y el trabajo, no obstante la buena fé, y el mejor deseo de todos en lograr el término pacífico de este conflicto económico.

De cuantos problemas presenta la economía política, ninguno tiene la importancia del que hoy nos ocupa; pero todas las teorías y todos los cálculos de los economistas quiebran ante la triste realidad que hoy se presenta á los ojos de todas las naciones, amenazadora é imponente, como nueva Esfinge, colocada entre los dos términos de un espantoso dilema.

Algunos han creído resuelto el problema concediendo al trabajo una intervención directa en la administración del capital para cobrarse en proporción á las ganancias que resulten de la explotación de las industrias; pero esto lejos de ser una solución justa, es una nueva dificultad porque expone al obrero á contingencias que no podría resistir en las manifestaciones adversas de la fortuna. Esta solución solo es aceptable en los casos de prosperidad; mas como por justa compensación el trabajo que estuyese á la ganancia tendría también que estar á la pérdida, resultaría en este último caso que el obrero en los comienzos de este sistema, se exponía á perecer víctima de aventuras que dado su estado actual, no puede emprender.

La lucha del capital y el trabajo, es una lucha sorda, callada al parecer; es un pugilato que tiene que resolverse en una manifestación tumultuosa ó venir á una transacción conveniente y arreglada á principios de justicia. Por un lado, el capital tiene

razón sobrada haciendo frente al trabajo, porque tiene la garantía de las leyes; el obrero por su parte tiene legítimas aspiraciones de mejorar su condición; así es que ante los antagonismos de uno y otro elemento de vida, ha tenido que intervenir el gobierno que por medio de leyes cuyos proyectos empiezan á discutirse, quiere encontrar la fórmula de transacción que todos anhelamos.

Pero nosotros creemos que los proyectos que hasta ahora se inician, no son más que paleativos para el obrero y no conducen á ninguna solución estable de todos modos, algo adelantará el proceso de la redención del trabajo, si proyecto tras proyecto y leyes económicas de carácter práctico, vienen á ilustrar al obrero, hasta conseguir que por medio del ahorro, la asociación y el apoyo oficial pueda formar los bancos de crédito industrial, para acometer obras y levantar fábricas de su propia cuenta y con la autonomía que es la aspiración constante de todo elemento de la vida social.

UN OBRERO.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Tiburcio y Valeriano, mártires; Pedro González Telmo, y Santa Domnina, mártir.

Parroquia del Carmen, Santo Tomás Cantuariense y San Boal.—Siguen las novenas anunciadas.

Luna nueva el 8. Cuarto creciente el 16.

Sale el sol 5 h. 22. Pónese 6 h. 39. 1764.—Muere la marquesa de Pompadour (Juana Poisson).

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don José de Bustos.

REUNIONES DE AYER

DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

A las once de la mañana se celebró la anunciada asamblea del partido federal en el salón denominado Centro Salmantino, bajo la presidencia del comité del mismo.

El presidente señor Martín Benito, después de aprobada el acta y de ex-

presar al partido por sí y en nombre de los demás individuos del comité la gratitud debida por la designación hecha en su favor, concretó el objeto de la reunión en breves y correctas frases, diciendo que próximas las elecciones municipales era preciso tratar tan importante asunto acordando:

1º Si se consideraba conveniente acudir á las urnas; y
2º Si en caso afirmativo convenía la unión con las demás fracciones republicanas.

Dijo también que tanto los individuos del comité coalicionista como los posibilistas habían indicado su deseo de unión para el fin de que se tratara.

El señor Agreda (don Joaquín) pidió la palabra para manifestar que el partido coalicionista había terminado ya su misión, y que por lo tanto convenía conocer la opinión del partido progresista democrático que no debe confundirse con el comité de la coalición, abundando por último en la idea de unión entre todos los elementos republicanos para los efectos de las próximas elecciones.

Acto seguido y en conformidad con los deseos de toda la asamblea expresados unánimemente se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º Acudir á la lucha electoral que se avecina.

2º Unirse para este fin á las demás fracciones republicanas.

3º Autorizar al Comité para que en representación del partido se entendiera con los demás no solo para comunicarles los acuerdos tomados sino para después hacer la designación de candidatos.

En aquel momento entraron en el salón los señores Pierna y Cáceres, y presentaron á la Mesa una proposición, pero como envolviera los mismos puntos acordados, se les contestó en el acto, levantándose la sesión.

Del partido republicano-progresista

A las tres y media de la tarde se celebró esta reunión que también fué numerosa y ordenada, reinando como en la anterior el mayor espíritu de concordia y deseo de unión entre los distintos elementos republicanos.

La presidió el señor Díez del Vallé, que expuso su objeto dándose cuenta después, de los acuerdos tomados por el partido republicano federal y adoptándose otros idénticos respecto de

las elecciones municipales; pues se convino en la inteligencia de todos los comités para este fin único.

CAMARA DE COMERCIO

Reunida ayer en asamblea general extraordinaria esta importante Asociación para la renovación de su Junta directiva, hé aquí los acuerdos que se tomaron:

1º Admitir, con sentimiento, la renuncia que había presentado del cargo de vicepresidente de la misma, al señor don Cándido Torres y Torres.

2º Fueron nombrados: vicepresidente, el señor don Luis Huebra; tesorero, don Mariano López; contador, don Celedonio Sánchez Cañada; y vocales, los señores don Manuel Contreras, don Vicente Alonso del Moral y don Francisco Téllez.

3º Rebajar la cuota de 20 posetas que hasta el día han satisfecho los señores asociados, á la suma de 10 pesetas anuales.

4º Se aprobó definitivamente el reglamento por que ha de regirse la oficina de revisión de talones y reclamaciones á las compañías de ferrocarriles y se nombró representante de ella en Madrid al señor don Juan Díaz Forcada.

5º Dirigir atenta circular á todos los señores comerciantes é industriales de la localidad y hasta de la provincia, suplicándoles el ingreso en la Asociación por los beneficios que ha de reportar la unión y colectividad de los mismos, en consideración á las facultades á aquellas conferidas por el gobierno y se confiesan en lo sucesivo, por estar llamadas con el tiempo á ser fieles intérpretes y

asesoras de las disposiciones que emanen de esos mismos gobiernos; y

6º Aprobar el nombramiento hecho á favor de los señores marqués de Villa-Alcazar y Juan Díaz Forcada, para que la representen en Madrid en la próxima asamblea general que ha de tener el próximo día 24 del que rije, y el de suplentes, hecho también en favor de los señores don Vicente Oliva y don Jacinto de Orellana.

He aquí ahora la lista de los individuos de que se compone en la actualidad su Junta directiva.

Presidente, don Matías Prieto; vicepresidente, don Luis Huebra; tesorero, don Mariano López; contador, don Celedonio S. Cañada; vocales, don Emilio Calama; don Francisco Cárdenas; don Prudencio Santos; don Juan Maeso; don Eduardo Blanco; don Ramón Hernández; don Cristóbal Rodríguez; don Manuel Contreras; don Vicente Alonso del Moral; don Francisco Téllez; secretario general, don Francisco Núñez.

Diario local y provincial

En breve empezará á publicarse en esta Capital un periódico quincenal con grabados y artículos literarios exclusivamente.

Dicho periódico se titulará *Revista Salmantina*.

Los agentes de vigilancia, ocuparon anoche á un sujeto un revolver y una navaja por carecer de la correspondiente licencia.

Hoy ó mañana llegará á esta capital el diputado provincial don Luis de Zúñiga, quien no ha venido antes

para tomar parte en las sesiones que la Corporación celebra, por encontrarse enferma su señora madre.

En los próximos presupuestos provinciales, y conforme á lo dispuesto por la superioridad, se rebaja en mil pesetas la cantidad asignada al presidente para gastos de representación.

Los diputados provinciales señores Cuesta y Muñoz Orea (don Timoteo), se encuentran en Madrid gestionando según se nos dice, asuntos de interés para la provincia.

Dentro de algunos días saldrá también para la Corte y se unirá á dicha Comisión, el señor Sánchez Mata.

Anoche salió para Madrid el concejal de nuestro Ayuntamiento señor Sanz Pardo.

Para las escuelas incompletas

Hoy parece ser debe ocuparse la Diputación provincial de la importante cuestión que motiva estas líneas, esto es, de conceder ó no la subvención que por el Gobierno civil, en nuestra humilde opinión, equitativamente, se le tiene pedida, á fin de que cuarenta y tantas ó cincuenta escuelas incompletas de otros tantos pueblos que pertenecen á distintos partidos judiciales, pobres de recursos para levantar sus cargas concejiles, se hallen dotadas con 500 pesetas anuales, y puedan siquiera sus maestros disfrutar un jornal de cinco reales diarios desde Julio próximo.

De suma trascendencia creemos esta cuestión para los cuatro mil niños de ambos sexos que representa la población escolar que arroja la asistencia media de dichas escuelas, cuen-

ta para que nuestros señores diputados, dejen de mirarla con el interés que se merece, y fundadamente esperamos que todos, sin excepción, prestarán su decidido é incondicional apoyo á un pensamiento de tan vital como común interés y que tantos bienes puede proporcionar á los miles de infantiles criaturas que, niños y niñas hoy, han de ser mañana tan ciudadanos de la patria y madres de familia, como los que han tenido la suerte de nacer en mayores centros de población dotados de múltiples y variados centros de cultura.

Nuestras pequeñas aldeas rurales no disponen de más que el de su pobre escuela.

Antes, pues, y así lo esperamos, que ninguna otra subvención destinada á la enseñanza, debe ser la que en nombre de los cincuenta pueblos desheredados por la fortuna económica municipal y de la opinión pública que representamos, pedimos á nuestra Diputación provincial.

Por la diputación provincial se proyecta la formación de un nuevo plan de carreteras provinciales.

Asunto es este cuya importancia bien merece un estudio detenido por parte de los señores Diputados.

Los bailes celebrados ayer en los salones *Centro Salmantino* y *Lira*, viéronse como de costumbre extremadamente favorecidos, reinando el orden más completo y sin que hubiera que lamentar el menor incidente desagradable.

Ayer tarde se reunieron en la Casa de la Tierra los dependientes de comercio de esta localidad, acordando

ISAAC PEARL AL PÚBLICO

que no tomé éste á descortesía el que deje de contestar algo de las muchas cosas que me dicen en su dictamen.

Es en vano, señores del Consejo, que se esfuerce VV. EE. en querer desconocer mi invento; por encima de vuestro criterio están las leyes del Estado, y la ley de patentes de invención ha debido enseñaros en su articulado, que el solo hecho de aplicar las acumulaciones eléctricas á la navegación submarina, es un invento, aunque antes se hubieran aplicado los acumuladores á otros usos; que el aparato de profundidades es invento, que el aparato óptico y telémetro también lo es, que las disposiciones adoptadas con la aguja lo son igualmente, que las disposiciones adoptadas en las baterías de acumuladores también lo son; y, en una palabra, no creo que haya hoy ninguno de esos Consejeros que se atreva á defender lo que hace pocos meses afirmaron; pero por si persisten en la peregrina teoría de que no es invento el submarino, porque es aplicación de los medios que la ciencia y la industria puso á mi disposición, quieran decirme esos señores si esa ciencia y esa industria había creado todos esos elementos para mí solo? ¿no disponían igualmente de esos elementos el Consejo de la Marina y los Centros técnicos facultativos consultivos? Y siendo estos Centros y estos Consejos los llamados á introducir adelantos en la Marina, ¿por qué siendo todo lo que yo

he hecho, tan sencillo, tan trivial, tan conocido, simple empleo de los recursos que la ciencia y la industria ofrece hoy á todos por igual, por qué, repito, no hicieron esos señores lo que yo hice cumpliendo así con lo que era su deber y no el mío, y se hubieran evitado las arrogancias de un infeliz teniente de navío?

Luego algo he hecho yo más que ellos al presentar el primer submarino eléctrico, y ese algo es inventarlo.

Todo el mundo sabe el interés general que inspira el problema de la navegación aérea: ¿por qué no está aún resuelto este problema? Pues simplemente porque el estado actual de las ciencias y la industria no permiten aún almacenar en pequeño espacio y con poco peso las grandes cantidades de energía que son necesarias para vencer las corrientes atmosféricas: y el día que esto se consiga y se aplique á un globo ó aparato volador, habrá quien pretenda negar al primero que la haga prácticamente el título de inventor? Seguramente que no; por la misma razón que sería estúpido negar que la primera máquina de coser era un invento, á pesar de que en ella, y en las actuales, nadie puede encontrar más que ruedas, ejes, palancas, muelles y agujas, cosas todas tan antiguas, como que datan nada menos que del principio de la civilización del hombre.

VIII

Voy á teminar ya de una vez y con la brevedad posible; pocas cosas me quedan que refutar del Consejo, y todas

ellas son de la misma indole; todas respiran la ciega pasión que ha presidido en la redacción del tal documento; bastará, por tanto, que toque ligeramente los principales argumentos que tengo que oponer á los pocos puntos aún no tratados; y por otra parte, el estado de mi salud en los momentos en que escribo estas últimas reflexiones, después de obtenida mi licencia absoluta, no me permite dedicar muchas horas á este trabajo, y no quiero tampoco retrasar por más tiempo la publicación de este documento.

Al querer quitar novedad á las aplicaciones que he hecho de la energía eléctrica, comete el Consejo de la Marina una torpeza científica que no debo perdonarle, dado que quieren convertir en cargo contra mi su falta de ilustración, en un asunto eléctrico, bien elemental por cierto. Dicen estos señores que no aparece claro en la Memoria á que se debe que, siendo de 60 caballos la fuerza de que se puede disponer con la energía de las baterías de los acumuladores en tensión, no sea posible utilizar dicha fuerza por mucho tiempo en las máquinas motoras, porque estas no soportan la intensidad correspondiente á esa energía (tensión de 100 en mi Memoria).

Pues bien, señores del Consejo, si no aparece eso claro en mi Memoria, la explicación es bien sencilla; todo no consiste más sino en que yo escribí esa Memoria en el supuesto de que habían de juzgarla personas que supieran distinguir lo que es soportar una cierta tensión eléctrica de lo que es soportar una cierta intensidad de corriente; pero, puesto que me

he tropezado con unos jueces tan poco versados en conocimientos eléctricos, voy á ser galante con ellos, sacando los de la duda con un ejemplo vulgar.

Puesto que los señores del Consejo tienen timbres eléctricos en sus oficinas, pueden probar sus líneas con una batería de alta tensión, y verán que, cuando pongan un solo polo de la batería en contacto con el alambre de la línea delgada del timbre, puede soportar dicha línea tensiones de centenares y hasta miles de volts, y sin embargo, se fundiría si se la sometiera á las intensidades de corrientes de 15 ó 20 amperes. En cambio una barra de metal en tierra como la columna Vendôme, por ejemplo, no soportaría ni medio volt de tensión, y soportaría muy bien, sin fundirse ni calentarse apenas, algunos miles de amperes. La resistencia á las tensiones es una cuestión de aislamiento, la resistencia á las intensidades es función de la sección del conductor.

Quede con esto también contestado un Vocal que fué de la Junta técnica de Cádiz, y que comete el mismo error en su voto particular, diciendo que yo incurro en contradicción, cuando lo que sucede es que él incurra en ignorancia de un asunto tan elemental, cosa bien extraña en ese señor, que ha pasado muchos años siendo profesor de electricidad en la Escuela de torpedos y otras escuelas de la Marina.

Conste, señores del Consejo, que no digo una sola palabra sobre la importante cuestión del aparato de profundidades porque la soberbia lección que con tal

En breve una becerrada de con-

Esta mañana han salido de la car- de esta capital con dirección al presidio de Burgos, conducidos por guardia civil, cuatro presos.

A las cuatro de esta tarde celebra sesión en la secretaría de instrucción pública la Junta provincial de la mis- para tratar asuntos propios de cargo.

Está proyectada por la Diputación provincial la rebaja de 7.500 pesetas la subvención destinada para el sostenimiento de las facultades de medicina y Ciencias.

Sabemos de algunos diputados que pugnarán esta medida, ocasionan- un largo y empeñado debate.

Por faltas de reglamento de ca- rajes, fué ayer multado el dueño uno de los que hacen servicio á estación de esta Capital.

El día 5 de Mayo, termina el plazo para la admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones de es-elas vacantes en este distrito Uni- versitario.

Los nuevos presupuestos provini- les, que se discutirán en las sesio- próximas, se aumenta en el 1 por el contingente provincial que los blos han de satisfacer.

Por la policía de esta Capital, fué esta ayer a disposición del juzgado, la sirvienta que en la casa de sus os había sustraído varias pre- s de ropa.

Un sujeto que ayer maltrató cruel- mente á un niño de ocho años, fué nducido a la prevención por los entes de vigilancia.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

COALICIÓN REPUBLICANA
Madrid 13.—Ayer quedó acor- da la coalición entre todas las acciones, nombrándose presiden- al señor Azcárate. Los republi- nos presentarán en esta corte ndidatura cerrada.

UNA CATÁSTROFE
Madrid 13.—En Valencia ocu- rió la explosión de las cañerías en calle de Adresadors resultando eridos gravemente dos niños.

VIAJERO ILUSTRE
Madrid 13.—De paso para San car llegará a Madrid, en la próx- a semana el Rey don Francisco e Asis.

RECTIFICACIÓN
Madrid 13.—En contra de lo que enia diciéndose, el señor Pi-Mar-

gall tomará parte en la discusión del Mensaje en el Congreso.

APROXIMACIONES
Madrid 13.—Se asegura que además del señor Botella, emitirán su voto en pró del Mensaje los señores Camacho y Campoamo.

LA CUESTIÓN SOCIAL
Madrid 13.—Se ha celebrado en Barcelona un meeting de obreras, al que asistieron dos mil mujeres, pronunciándose un discurso en demanda de las ocho horas de trabajo.

COALICIÓN MONÁRQUICA
Madrid 13.—Inténtase la unión de todos los partidos monárquicos, para contrarrestar la coalición republicana.

LA NOBLEZA ESTA DE LUTO
Madrid 13.—Ha dejado de existir la marquesa de Vega de Armijo.

ÚLTIMA HORA
Madrid 13.—Dícese que los federales no entran en la coalición, esperando para aceptarla á conocer lo que resuelvan los demás partidos, pero se notan tendencias armónicas.

LA REVOLUCIÓN CHILENA
Madrid 13.—Continúan triunfando los rebeldes en Chile. Las tropas del gobierno acosadas por el enemigo, huyeron hacia la frontera de Bolivia. Niño.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

LA FAVORITA
Camisería de F. Mazariegos

Inmenso surtido en combateria, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de Caballero, Señora y Niño, gorros de todas clases, medias, calcetines, jalones y algunos perfumes, á precios económicos.
DESEÑARSE: Para géneros selectos *La Favorita*, para vender barato *La Favorita*, calle de Zamora, junto al Café Suizo. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí Tejeres, establecimiento de **LABARGA Y SALAZAR**, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes, superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad. Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.
Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.
Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUI-TATIVA, donde se admiten encargos.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

- 1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2º De todas las asignaturas del bachillerato, advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y explicación del alumno.
- 3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	18
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.
OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

ALMACEN DE MADERAS
J. García de Piedra y Comp^a
Grandes existencias en todas clases
Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.
PRECIOS ECONÓMICOS
Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequeñísima utilidad.

SE VENDE CALZADO SUPERIOR MUY BARATO
EN LA
Zapatería de San Eustaquio
San Justo, 4, Salamanca

Se vende el Kiosko que se halla situado en la Alamedilla. Del precio y condiciones darán razón calle de Bretón, número 18.

JOSEFA DIAZ
MODISTA
30-RUA-30
Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida.
Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona.
Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.
30-RUA-30
(Frente á la librería del señor Olivea)

Omnibus se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, núm. 9; en la misma se venden tres molinos completos Brissón.

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.
Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas, á alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.
La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabéles.

ALMONEDA PERMANENTE

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N° 1
En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa.

Están á la venta los artículos siguientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnífico armario-librería de nogal; armarios para comedor; dos máquinas para coser, de Singer, una familiar y la otra intermedia para sastre; dos sillones antiguos de caoba; sillas de tapicería entera; jaulones; un espejo, marco negro, esmaltado; sillas de nogal y sofá; fregaderos; mesas para plancha y cocina; galerías; cunas de hierro; idem de madera; un magnífico cuadro de historia, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesa-despacho de nogal y otros varios artículos.
Se pasa á domicilio y se reciben encargos.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Artículos de ocasión
Salchichón de Vich, á 3 pesetas los 460 gramos (libra).
Jamón muy oreado, á una id. id.
Chocolates de todas fábricas, 25 céntimos de baja en paquete de 460 gramos.
Vino de Jerez, á 1'30 la botella de 3/4 de litro.
Vino Valdepeñas, á 8'30 los 16 litros (cántaro).
Bujías, á 0'60, 0'70, 0'83, 0'90, 1'03 y 1'20, paquete.
Tapioca Brasil, á 1'23 paquete con obción á un regalo de loza ó cristal fantasia. También se puede obtener el regalo por 50 céntimos y la tapioca por 73.
Bacalados
Escocia 1ª, á 1'40 pesetas el kilogramo
Noruega crecido, á 1'10 id.
Islandia superior, á una id.
Para Semana Santa
Cera en velas y cirios, á 2 pesetas los 460 gramos (libra).
5, JUAN DEL REY, 5

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pezo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.
Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.
Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

LA PERLA ANTI-GASTRALGIC A

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for 'Vinos' and 'Espiritus y aguardientes'. Lists various wine and spirit types with their respective prices in pesetas and centimos.

Table for 'Vinagres' (Vinegars) listing prices for different grades.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Las grandes cámaras que hace esta casa para su establecimiento de drogueria la permiten adquirir en más ventaja en los precios a los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes: Esencia zarzaparrilla Bristol: Botella grande, 19 reales. Idem en frasco, 1 1/2 idem. Idem del doctor Ayer, 18 idem. Agua de Loeches, 3 idem. Idem de Carabaña, 3 idem. Idem de Vichy, 4 idem. Denticina de Ferrer, cajas, 6 idem. Análisis resajas he hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

Se vende papel viejo

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo-fénico de D... No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sean, mo con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlas para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, tráquea, bronquias y pulmones, pues opera sobre el uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos y los pulmones y las orinas, atravesando y penetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico. De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrallo, 23.—Paseo de San Juan, Farmacia de Dios

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE GINEBRA que (funcionó bajo la protección y vigilancia del Gobierno y... Se vende en el único Depósito para y esta provincia, y la de Zamora.

Almorranas Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento. Generalmente, basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS pesetas. Se vende en la farmacia del doctor Juan Pinedo, Salamanca, y en Madrid, Valverde 33, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envia por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez centimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

El gran gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros. HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos. Farmacia de Heredia, Rua 43.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

EL RÁPIDO Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antiodontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA Bajada de San Julián, 29, barber de Funcia.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LÓPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público merecen todos los de su clase, ofrece á precios barattimos y sin competencia, la clase de tejidos del Reino y Extranjeros. Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á los géneros. SIN COMPETENCIA 58, Plaza de la Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 2. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso tabanco y mirador; los pisos con galerias, excusados, patio y pozo; renta 6800 á 7000 reales. En la camiseria de La Favorita, calle de Zamora, junto al Cafe Suizo, donde razona.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y ponjas Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes. Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporsion y extensión á sus compras y en el propósito de tenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará colizaje más baja en ninguna otra plaza del terior. Ventas al pormayor y al detall.

Se vende ó arrienda una casa en el Arrabal, frente, carretera de Fr. geneada, número propio para almacén. Para tratar, su dueño, en el almacén de maderas A. Pérez y Romero.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y otros antiguos.

ISLA DE LA RUA